

Se convoca proceso selectivo para oferta laboral de contrato por tres meses para Bibliotecario/a

1. Exposición de motivos.

La Fundación María Zambrano precisa incorporar a su plantilla un Bibliotecario/a para la realización de tareas propias de su categoría durante los próximos tres meses.

2. Normativa aplicable.

La oferta de trabajo se regirá según el Reglamento de creación y funcionamiento de las ofertas de trabajo de la Fundación María Zambrano, aprobado en fecha 5 de octubre de 2020.

3. Código de la convocatoria.

OT2020001

4. Duración.

Contrato de trabajo de tres meses de duración.

5. Tareas a realizar:

- Actualización del Archivo y de la biblioteca de la Fundación María Zambrano.
- Ordenación y catalogación del Archivo y de la Biblioteca del Centro de Estudios sobre el Exilio.
- Gestión de la Red IDEA. Red de bibliotecas, Centros de Documentación y Bibliotecas especializadas de Andalucía.
- Atención a los investigadores.

6. Jornada laboral.

Jornada completa, de lunes a viernes de 8:00 h. a 15:00 h.

7. Requisitos mínimos:

- Titulación Universitaria de Grado Superior, con especialización en Archivos y/o Bibliotecas.
- Disponibilidad inmediata.

8. Requisitos valorables:

Los requisitos valorables, sobre un total de 10 puntos, son los siguientes:

- Méritos: Hasta 3 puntos.
 - Experiencia laboral demostrable en Bibliotecas y Centros de Documentación: 1 punto/año (máximo: 3 puntos).
- Formación Académica: Hasta 4 puntos
 - Postgrados en Archivística: máximo de 2 puntos.
 - Formación complementaria relacionada con bibliotecas, museos y archivos: 0,5 puntos/ 100 horas, y un máximo de 2 puntos

Se valorará de forma positiva el conocimiento de Software: Absysnet, Office, Albalá, Filemaker.

- Entrevista: Hasta 3 puntos.
 - La Fundación María Zambrano contactará con los 3 candidatos con mayor puntuación para convocarles a una entrevista personal, valorable de 0 a 3 puntos.

9. Retribución.

Según Convenio Despachos y Oficinas.

10. Forma de inscripción.

La inscripción a la oferta de trabajo se realizará mediante el envío de currículum y documentación acreditativa al correo electrónico de la Fundación María Zambrano, indicando en el asunto del correo: oferta de empleo. Correo de la Fundación: fmzambra@fundacionmariazambrano.org

11. Plazo de presentación de ofertas.

Las ofertas podrán presentarse hasta el día 9 de octubre de 2020 a las 23:59 horas.